

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN

*En la Península.*—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 id.

*Extranjero y Ultramar.*—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—**Números altos 5 céntimos.**

# El Fomento

## DIARIO DE SALAMANCA

## PRECIO DE LOS ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—*Pago adelantado.*—Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán **dos** ejemplares á las oficinas, **Zamora 21.**

Año IX

Martes 3 de Diciembre de 1889.

Número 1.687 1684

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

### Plantíos y plantaciones

Si el arbolado de las montañas desempeña un papel importantísimo en la física del territorio: los plantíos y plantaciones de los llanos y de los valles, llevan á los pueblos hermosura y utilidad.

Esta verdad la conquistó la experiencia en territorios totalmente entregados al cultivo cereal, de clima rudo, sin fuentes y sin arroyos, y malsanos, donde la charca de lluvias es una finca de villa cuidada por el municipio.

El agua y el árbol están estrechamente unidos; son dos elementos que se fomentan y compenetran, dos factores de la belleza natural inseparables y necesarios.

Recórrase la Mancha; visítese la Armuña, en Castilla la Vieja, y no se hallará otra agua que la pesada y áspera de pozo; pero tampoco se verán en las laderas y umbrías los sotos y castañares, ni en los desaguaderos de las vertientes las alamedas.

No bien el árbol impera, el paisaje cambia y se anima, y enciende, y las fuentes aparecen en los ojos de las rompientes y los arroyos forman sinuosas líneas de plata, que recorren y dividen los valles y las vegas.

Y es que las raíces de los árboles labran en el suelo filtros que sumen las aguas de lluvia y las limpian, y depósitos que las retienen y hacen circular mansamente para que lleven al suelo fecundidad y galanura.

El árbol, pues, por sí y por el cortejo de bienes que le siguen y señalan, constituye el trazo más importante del paisaje, el más ameno y movable; así es que, cuando falta, ni las rocas con la variedad de sus perfiles y colores, ni las montañas con sus azuladas perspectivas, ni los ríos con sus remansos y corrientes, bastan á llenar el vacío de la vegetación arbórea.

Los mismos caminos y carreteras parecen mas vistosos bordados de árboles y hasta las jornadas se hacen más breves en compañía de las sombras de los gigantes de la vegetación.

Pero el árbol es aún, y á pesar de sus títulos, más combatido en el llano que en la sierra.

El labrador le corta en las lindes de sus tierras, preocupado con la idea de destruir la habitación predilecta de los pájaros granívoros; el municipio rural desmocha en un día todos los árboles de la alameda, afanoso de rendimientos, y el mozo de mulas da por el pié al más lozano árbol de un camino ó travesía en busca de una estaca ó de una calza.

No hay respeto alguno á los árboles ni cuidado en podarles, ni celo por extenderlos allí donde otra clase de plantas no pueden vivir, y por tal medio desvirtúase nuestro territorio, se afean y empobrecen nuestros campos, y huyen de ellos, con la sombra, la frescura y la defensa, multitud de bienes.

Los ríos mismos, sin valladar que los encauce, invaden las vegas y depositan las arenas en parajes cultivados con grave daño de la producción.

Las mismas ciudades populosas, descuidan el plantío de árboles en sus cercanías, no fomentan la creación de bosques artificiales en la dirección de ciertos vientos fríos, como el N. O., ó impetuosos, como el O. ó S. O., y extienden en cambio y prodigan los jardines dentro de las poblaciones, manteniendo en ellos una vegetación raquílica y una humedad y evaporación permanentes al pié de las viviendas, privadas por tal suerte de luz y ventilación.

De modo que el hombre de los campos suele ser muchas veces enemigo implacable del árbol, y el de la ciudad un amigo indiscreto.

El descuido en punto á plantaciones y plantíos es grande y patente, y la impericia resalta á todas luces, en elección de especies y de terrenos y en el tratamiento y cultivo.

Mírense los muchos piés cancerosos de los paseos; repárense los muchos olmos que matan los barrenillos, después de los desmoches rudos y pastorales; véase la reposición continua en los jardines y calles de árboles muertos ó desgajados; adviértase, en fin, el predominio casi exclusivo de la acacia de flor, especie sin hermosura, de miserable follaje, de ramificación pobre y de clarísima sombra, incapaz de prestar atractivo y frondosidad á círculos y circunvalaciones.

Al propio tiempo es común elegir para las plantaciones de las ciudades, árboles de hoja rugosa, que fija y retiene el polvo que abundantemente vaga en la atmósfera de los paseos; y como el riego no llega jamás á las copas de los árboles, éstos se decoloran y enferman, y los gastos se multiplican y acrecen, á fin de sostener una lucha imposible.

Y es que se ignora que hay árboles como la sófora, acomodados á estos parajes, y otros que deben llevarse á las riberas, como el chopo de Italia; y otros, en fin, adecuados para formar espesuras y bosquetes en los alrededores de los pueblos.

Estas plantaciones, remedando la libertad del bosque natural, con sus tronchas, desigualdades y accidentes, superan siempre en hermosura y recreo á esos amanerados jardines, donde los árboles se recortan y las calles se trazan rectas ó circulares, y los asientos se pulen y pintan; que en estos asuntos, la naturaleza es maestra, y el acomodamiento á sus leyes la verdadera senda del acierto.

Si algún día la gran importancia del ramo de montes forma, como acaso convendría ya al presente, un centro separador dentro del ministerio de Fomento, llamará, sin duda, á su seno los abandonados plantíos y decadentes plantaciones.

Entonces, también quizá, hombres formados en el estudio y práctica de la arboricultura y de la selvicultura cuiden y fomenten los viveros y plantaciones de nuestras vías y riberas, llevando á las poblaciones de los valles, salubridad, recreo y esparcimiento.

A. García Maceira.

### El submarino «Peral»

Bahía de Cádiz, á bordo del crucero *Navarra*, once de la mañana del 30 de Noviembre de 1889.

Sr. D. Juan José Bajo y Cid (1).

Mi querido amigo: Esta mañana salió el submarino del arsenal de la Carraca para practicar pruebas de inmersión, habiéndolas verificado sin novedad y con el éxito que el inventor esperaba.

Al regresar el submarino de alta mar, pasó muy cerca de la *Navarra*, desde donde saludamos al ilustré marino Isaac Peral, todos los que en este barco nos hallábamos á bordo.

En el acorazado *Pelayo* se hallaba el Comandante General de la Escuadra y toda la tripulación, presenciando el feliz regreso del *Peral*. D. Isaac (así le llama la gente de mar), evolucionó con su torpedero alrededor de dicho acorazado, y después de pasarle por la popa se dirigió al arsenal.

El Comandante General de la Escuadra preguntó á Peral por el resultado de las pruebas, á lo que contestó el inventor del submarino que estaba muy satisfecho de ellas, por haber obtenido cuanto esperaba.

Cuando nosotros vimos al *Peral*, llevaba fuera del agua el puentecillo que tiene sobre la cubierta y la bandera: en dicho puente iban Peral y Cubels; este manejando el teléfono, y el ilustré marino Isaac Peral, dirigiendo el timón.

Las evoluciones alrededor del *Pelayo* las efectuó con gran habilidad y extraordinaria limpieza.

Peral ha dicho que dentro de quince días hará las pruebas definitivas.

El trascendental problema de la navegación submarina puedo asegurarte que lo ha resuelto nuestro ilustré compatriota el insigne marino ISAAC PERAL.

Sabes muy bien lo mucho que te quiere tu antiguo amigo y compañero de fatigas,

X.

(1) La siguiente carta aparece en las columnas de nuestro diario, apesar de no estar escrita con destino á la publicidad, porque suponemos que nuestros abonados la leerán con gusto, y lamentamos que la posición especial de su ilustrado autor nos impida revelar su nombre.—N. de la R.

## Escos provinciales

Ledesma 2 de Diciembre de 1889.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Sin incidente alguno desagradable dióse ayer fin á las elecciones municipales en esta villa, en donde días pasados se notaba esa excitación de ánimos que produce siempre la manifestación de encontradas ideas. Luchaban en la elección diez candidaturas para siete concejalías que había vacantes, cinco correspondientes á la renovación bienal, y dos más producidas por incompatibilidad de los que las desempeñaban. La candidatura de la situación, que pudiéramos llamarla, puesto que era apoyada por el diputado Sr. López Díez, y por el actual Ayuntamiento, la componían los señores siguientes: don José Rodríguez Inestal, D. Francisco Iglesias Inestal, D. Manuel Rodríguez Nuño, don Angel Sixto Hernández, D. Julián de Dios Esteban, D. Nemesio Inestal Carmona y D. Isaac Trilla Esteban; estos cinco últimos concejales hoy, y aspirantes a la reelección. Los candidatos de oposición eran los Sres. D. Raimundo García Baquero, D. Francisco Martín Cuadrado y D. José Rodríguez Tavera.

Cruzáronse días pasados manifiestos de una y otra parte, en los que, si bien se empleaba un lenguaje respetuoso y correcto, se traslucía un fondo, que daba á conocer el interés profundo que la presente lucha electoral inspiraba. Afortunadamente, como ya he dicho al principio, resolvióse en lucha pacífica el conflicto, resultando triunfante por una gran suma de votos la primera candidatura, lo cual no es de extrañar, si se tiene en cuenta que fué apoyada, desde un principio, por los elementos de más fuerza y más influyentes de la población.

También debe de atribuirse este resultado, á lo bien recibida que ha sido siempre la gestión del Ayuntamiento que hoy rige los destinos del municipio, que se ha esmerado en la reorganización de los servicios públicos, llevando á cabo reformas de consideración, que han de influir mucho en la urbanización de la villa y en provecho de sus habitantes. Es de esperar, pues, que el nuevo Ayuntamiento continuará la serie de reformas emprendida, y que Ledesma, con una buena administración, llegará á colocarse á gran altura, respecto á las poblaciones de su índole.

Medios cuenta para ello.

Anoche tuvo lugar en el lindísimo coliseo de esta villa, la representación del drama *Isabel la Católica* por la compañía que dirige el popular actor D. Ramiro Cabarro. La concurrencia fué un lleno completo, que prodigó sus aplausos á los actores por el esmerado acierto que demostraron en su difícil trabajo.

Causa verdadero asombro la afición, siempre creciente que este pueblo demuestra hacia estos espectáculos teatrales que tanto influyen en la educación de las facultades de la inteligencia, y en el desarrollo de los sentimientos del corazón. Y es que las costumbres se modifican con los tiempos, y las diversiones bárbaras que matan al espíritu, van poco á poco sustituyéndose por otras más nobles y civilizadoras que lo educan y perfeccionan, cumpliéndose así esa gran ley del progreso que rige los destinos de la humanidad, en todas las esferas de su actividad y de su vida.

Siendo ya esta carta demasiado larga, se despide hasta otra

*El Corresponsal.*

Lumbráes 2 de Diciembre de 1889.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Mi distinguido amigo: Las elecciones, como le había indicado, dieron juego, y su resultado ha sorprendido á muchos, y no era extraño que sucediera. El Ayuntamiento, el capital, las gentes de responsabilidad, por una parte; de la otra los que se interesan por vivir con cuenta, los que se empeñan en que ande el carro atascado desde hace quince años. El triunfo fué de los últimos; cuatro son sus candidatos, los señores D. José María Miguel, Juan Antonio Pablos, Manuel Arroyo y Nicolás Gajate Bartol, resultaron elejidos por bastante mayoría; del opuesto bando recayó la elección en los señores Leonardo Francia y Pedro Estevez; D. Eustaquio Alfaro quedó derrotado por un voto. Las elecciones se han hecho sin protesta, y sin lamentar excesos.

En el mercado abundancia de cebones gordos, que se venden con estimación al precio de 10 pesetas la arroba en pasando de diez. Todo lo demás en calma; flojas transacciones en centeno á 4 pesetas 10 céntimos fanega.

Es suyo afectísimo como S. S. Q. S. M. B.,  
*El Corresponsal.*

## Sección de Tribunales

En la causa vista en juicio oral y público el día 2 de los corrientes ha recaído la sentencia siguiente:

Condenando al procesado Genaro Corbo Fernández, como autor del delito de hurto por cantidad mayor de 10 pesetas y menor de 100 (con una circunstancia agravante), en la pena de seis meses de arresto mayor, con la accesoria de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y en las costas procesales; entregándose á su dueño las mantas ocupadas al procesado.

**Señalamientos para mañana.** Sumario instruido en el Juzgado de Peñaranda de Bracamonte contra Manuel Rodríguez y otro, por el delito de hurto. Ponente, Sr. Velasco. Fiscal, Sr. Santa Cruz. Abogado, Sr. Muñoz Orea (D. Ramón). Procurador, Sr. Durán (D. Cipriano).

Causa instruida en el Juzgado de Béjar y seguida á Tomás Díaz Pérez por suponersele autor del delito de disparo de arma de fuego. Ponente, señor Gayoso. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Huebra. Procurador, Sr. Durán (D. Cipriano).

## Miscelánea

### SECCION RELIGIOSA

**Santos de mañana.**—Santos Osmundo, y Bárbara, vírgen.

**Cultos de mañana.**—Purísima Concepción. Continúa la novena anunciada.

San Martín.—Sigue la novena anunciada.

Religiosas Franciscas.—Continúa la novena anunciada.

Religiosas del Corpus.—Continúa la novena anunciada.

Adoratrices.—Sigue la novena á la Inmaculada Concepción.

**Afecciones astronómicas para mañana.**—Sol: sale, 7<sup>h</sup>8; pónese, 4<sup>h</sup>33.—Luna: sale, 3<sup>h</sup>12 de la tarde; pónese, 3<sup>h</sup>54 de la mañana.

Continúa, afortunadamente, y de ello nos alegramos muchísimo, la mejoría iniciada hace tres días en la enfermedad que padece el Sr. D. Ramón García de Solís, padre de nuestro querido amigo el diputado provincial D. Policarpo García Morales. Deseamos su más pronto y total restablecimiento.

Hoy no hemos recibido carta de nuestro corresponsal en la corte.

Ha sido jubilado, por imposibilidad física, el maestro D. Guillermo Gonzalez Gonzalez, que venia desempeñando la escuela del pueblo de Parada de Rubiales.

**De La Sierra de Francia:**

«Llamamos la atención del Sr. Gobernador civil para que tan pronto como termine el periodo electoral, la fije muy de veras en la administración del Municipio de Sequeros, porque según hemos oído á infinidad de personas de la localidad, hay materia en gran escala para ello. Pudieran citarse algunas cositas, pero esto lo dejamos al testimonio de la conciencia pública y al de la verdad de los hechos.»

En la presente semana tendrá lugar en Peñaranda de Bracamonte la inauguración oficial de los nuevos locales destinados á escuelas públicas de niños y niñas, á cuyo efecto ha empezado ya á colocarse el material de enseñanza correspondiente á las mismas.

Anoche fué conducido un muchacho á la prevención, por abrir una boca de riego de las que hay colocadas en la calle de la Rua.

El viérnes de la semana pasada fueron pasto de las llamas en el pueblo de Salmoral (Peñaranda de Bracamonte), una casa y dos pajares.

Se cree que el incendio fué casual.

En algunos pueblos del partido de Ledesma se han presentado varios casos de difteria.

Ha regresado á esta ciudad, despues de haber pasado unos días en Arévalo donde tenía á un hermano gravemente enfermo, el Administrador de la principal de Correos de Salamanca.

Afortunadamente se halla ya fuera de peligro el hermano del Sr. Madrazo.

Dentro de breves días se comenzará á hacer en esta ciudad el ensayo de un nuevo sistema de empedrado.

Días pasados fué arrollado un trabajador por una de las wagonetas que funcionan en la sección de Babilafuente á Peñaranda de Bracamonte, para la construcción del ferrocarril de Ávila á Salamanca, resultando con un pié magullado.

El infeliz obrero fué trasladado al Hospital de Peñaranda donde se le hizo la primera cura.

Referente á la tan debatida y asendereada cuestión del pago de las atenciones de primera enseñanza dice un diario político:

«*El Globo* ha dado en el quid.

Es un poquito fuerte y algo más que un poquito que todo un Ministro de Fomento se nos venga diciendo:

El Real decreto de 16 de Julio último (es decir, acabadito de salir del horno) no se cumple. Los Gobernadores, ó por lo menos algunos, no hacen caso de él. Voy á recordárselo, y si no me hacen caso me retiraré del Ministerio.

«Cuando los Gobernadores desatienden las órdenes que se les dan sobre asuntos que como ese, ímportan al decoro nacional y al prestigio del Gobierno, hállase este en el caso de hacerse obedecer utilizando todos los medios disponibles desde la sencilla amonestación hasta el uso de las primeras hojas de la *Gaceta*.»

«Ya lo oye usted, señor conde de Xiquena.

La energía para estas cosas es más importante y más útil á la sociedad que la que usted empleó para perseguir á los revendedores de billetes.

Vale más que digan que una butaca para un estreno ha costado cuatro duros, que no que sepan fuera y dentro de España que los Maestros de Egea

de los Caballeros han resuelto pedir limosna, y que los de Tarazona cerrarán á fin de año las Escuelas porque se mueren de hambre.

¡Vamos! que nos importa poco que usted se vaya; pero nos importa mucho que se haga usted obedecer.»

Muy bien dicho: pero por lo que hace á nuestra provincia, abrigamos la esperanza de que nuestro Gobernador, Sr. Groizard, sabrá cumplir con sus deberes en esta parte, y hacer que los Maestros de la provincia de Salamanca se hallen al corriente en el percibo de sus haberes, como ha sucedido siempre, con general aplauso de propios y extraños. Cónstanos que dicho señor estudia el asunto de que nos ocupamos en los actuales momentos, y de uno á otro se dejarán sentir, así lo esperamos, sus eficaces determinaciones en favor de las escuelas y de los Maestros.

El solemne acto de inauguración de la *Academia médico-escolar* se verificará el jueves, á las seis de la noche en el paraninfo de la Universidad y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Medicina D. Pedro Sánchez Llevot.

Pronunciará el discurso inaugural el distinguido profesor de Histología y Anatomía patológica de dicha facultad Dr. D. Cristino Cebrian y Vilanova.

El acto será amenizado por notable orquesta. Se leerán poesías originales de los estudiantes de medicina de Salamanca. El ilustre Dr. Llevot dirigirá su autorizada palabra á la concurrencia para declarar abierta la academia y el presidente efectivo señor López Campello, dará las gracias en nombre de los escolares á los protectores de esta asociación médica digna del mayor aplauso.

Con lo dicho se puede asegurar que la fiesta será brillantísima.

En Sequeros, Tamames, Alberca, Cepeda, Miranda y demás pueblos importantes de la Sierra han triunfado los candidatos que siguen la política del General Pando.

En algunas de estas localidades la lucha ha sido reñidísima, y en otras los actuales alcaldes presidentes de mesas, se han negado á dar certificaciones del escrutinio, por cuyo motivo adoptáronse medidas encaminadas á castigar tan injustificada resistencia.

Hasta el día 10 de los corrientes puede efectuarse el pago sin recargos, en las oficinas de recaudación de esta capital, San Justo, núm. 13, de las cuotas por contribución territorial é industrial, correspondientes al segundo trimestre del actual año económico, que se hallen aún en descubierto.

Ha sido nombrado visitador de los establecimientos de los Establecimientos de Beneficencia, durante el presente mes, el vocal de la Comisión provincial, Sr. Muñóz Orea (D. Ramón).

Habla *El Adelanto* de rumores relacionados con el propósito de pedir la nulidad de la elección municipal de esta ciudad.

También á nosotros ha llegado ese rumor, y por cierto que las circunstancias que se citan, de ser exactas, proporcionarían fundamento legal para entablar una reclamación en el indicado sentido.

Anteanoche se cometió un robo en Ciudad-Rodrigo, en la platería de D. Francisco Valias

Los ladrones se llevaron varias alhajas de uno de los escaparates.

El día 26 de los corrientes á las dos de la tarde, tendrá lugar en las Oficinas de Telégrafos de esta ciudad y en las de Zamora y Madrid, subasta pública para la adquisición de 200 postes de 8 metros y 1.000 de 6, con destino al servicio de las líneas telegráficas.

El pliego de condiciones, que lo publicó la *Gaceta Oficial* del 26 de Noviembre último, se halla de manifiesto en expresadas oficinas.

Esta mañana han sido conducidos, atados, ocho muchachos á la prevención, por haber roto anoche varias farolas de las del alumbrado público.

No solo en Marruecos hay tribus salvajes.

Un pillete entró anoche en el estanco situado á la bajada de San Julian y pidió tres paquetes de cigarrillos de veinte céntimos, echando á correr sin pagarlos apenas se los guardó en un bolsillo.

Anoche no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de concejales.

*Academias.*—El sábado último celebraron conferencia ordinaria la de Santo Tomás de Aquino y la de Ciencias Físicas.

En la primera estuvo el discurso á cargo de don Isidro Barbero, que desarrolló el tema siguiente: *Armonía de la revelación y de la ciencia, respecto al origen del hombre.* El disertante impugnó los sistemas de Lamarch y Darwin con las conquistas actuales de la ciencia, demostrando la conformidad de la ciencia con la revelación, respecto al origen del hombre.

Los Sres. Morrondo, Martínez, Riveiro y López le hicieron algunas observaciones, á las que el señor Barbero contestó cumplidamente.

El Rvdo. P. Venero expuso dos ideas de Santo Tomás, respecto á la imposibilidad del cambio de las especies.

Además de varios señores académicos asistieron á esta sesión los Sres. Magistral de la Santa Catedral y Bullón.

—En la Academia de Ciencias Físicas disertó don Ildefonso Maes Sevillano, sobre el tema: *El calor es un modo de movimiento.*

El catedrático de la Facultad, Sr. Nó, que presidió la sesión, hizo muy oportunas advertencias á los señores académicos, para que las sesiones sucesivas resulten más lucidas y menos ruidosas.

—Por último, bajo la presidencia del Sr. Muñóz Orea celebró sesión anoche la Academia de Melendez Valdés, disertando el académico Sr. Muñóz Vega, acerca de las *causas que influyen en el desarrollo histórico político de los pueblos.*

Tanto el disertante como los señores académicos que le hicieron objeciones fueron, muy aplaudidos.

Ayer abandonaron esta ciudad, cumpliendo la orden del Gobernador civil, los gitanos que habían *sentado sus reales*, accidentalmente, en el Arrabal del Puente.

*La sordera curada.*—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Doctor Nicholson, 24 Carmen, Madrid.

## Sección telegráfica

Servicio especial de **EL FOMENTO.**

Madrid 3, (cinco t.)

**Si el ministro de Hacienda no mejora hoy, mañana probablemente se encargará de su cartera el Sr. Sagasta.**

**El jueves se celebrará Consejo de ministros.**

**Se han recibido noticias aterradoras acerca del incendio ocurrido en Minneápolis (Nueva York), en las oficinas del periódico *La Tribuna*. El número de muertos asciende hasta el presente á 20. Muchos de estos fallecieron á consecuencia del golpe que recibieron al arrojarse á la calle.**

**Se calculan las pérdidas materiales en 250.000 dollars.—Zeda.**

Anuncios de preferencia

**ALBESSARD**  
**CIRUJANO-DENTISTA**

Rúa, 20, Salamanca

**ALMACEN DE MADERAS**  
**DE**  
**J. GARCÍA PIEDRA Y COMP.**

Hay siempre grandes existencias de toda clase de maderas.  
Cemento Porlahand y yeso, á precios todo mas económicos que nadie.

**SERRANO Y PERAQUI**  
**Dentistas**

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.  
Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

Gabinete, Isla de la Rúa, núm. 3.

**MANTAS**

de algodón de 2 á 6 pesetas. Mantas de lana desde 7 hasta 26 id. Tapabocas de algodón desde 70 céntimos hasta 7 pesetas. Tapabocas de lana desde 4 hasta 35 pesetas. Chalecos de punto (elásticos), desde 1'50 hasta 25 id. Pañuelos para los hombros desde 1 hasta 30 id. Pañuelos mata-frios desde 1'75 hasta 10 id. Camisas interiores, desde 40 céntimos hasta 5 pesetas.

Tenemos también telas para jergones y colchones. Sábanas de un ancho. Lienzos de algodón y de hilo. Mantelería y pañolería. Camisas. Calzoncillos. Calcetines y medias, etc.

**José y Remigio Acedo**

POETA IGLESIAS DE LA CASA

Antes Lonja, núm. 15

NOIA. Seguimos comprando las libras esterlinas, la moneda portuguesa y los duros isabelinos antiguos.

OTRA. Recomendamos á nuestros deudores pasen á liquidar ó entregar á cuenta, por que si no...

**TÓPICO VERDAD**

CONTRA LOS SABAÑONES

Con solo frotarse con una esponjita, mojada en dicho Tópico, cura el sabañón en cualquiera periodo que se encuentre.

Precio del frasco, UNA PESETA.

San Julián, 29. BARBERIA DE FUNCIA.

 **Fotografía de Madrid**

**CRUZ VERDE NUMERO 1, (ESQUINA Á LA DE SORIAS)**  
PERFECCIÓN, ELEGANCIA Y ECONOMIA

Por un nuevo procedimiento en el arte fotográfico, ofrece al público inmejorables retratos á los precios siguientes:

Seis magníficos retratos, targeta visita, cuerpo entero 3 pesetas.

Seis id., id., id., id. en busto 5 id.

Seis id., id., id. americana, cuerpo entero 6 id

Seis id., id., id., id. en busto 10 id.

Niños y grupos á precios convencionales.

Retratos instantáneos en 1/250 de segundo para las personas que deseen retratarse á caballo.

Retratos al óleo, ampliaciones y reproducciones tamaño natural.

Horas de trabajo de 9 de la mañana á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.

Cruz Verde 1 (Esquina á la de Sorias)

La Sastrería Inglesa

DE

**L. Dianoux y B. Schweizer**

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de escasa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

**Esteban Hermanos, Impresores**

**POMADA OFTÁLMICA INALTERABLE**

de Petellier

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor, y superior á la de Li6n, Viuda de Fournier y todas las demás conocidas, recomendada por los más célebres oculistas, es eficazísima en todas las irritaciones de los párpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayoría de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Dep6sitos principales.—Salamanca: farmacia y droguería de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y droguería de D. Ignacio S. Fuentes.—Madrid: farmacia de la Trinidad de D. José M. Raimundo, Atocha, 25, y en las principales farmacias y droguerías.—Precio del bote: DOS PESETAS.

**PECTORAL DE CEREZA**

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

**MEDALLA DE ORO**

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó RISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.<sup>ª</sup>, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.<sup>ª</sup>, Barcelona



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **3, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y us tramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería calle de la Rúa.

**Joya medicinal**

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

**CARABAÑA**

nada puede reemplazarlas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 paises, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE TODOS LOS LAURADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES

L6ndres.—Grandioso palacio de San Stephens Real Aquarium Westminster

Este Gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**La salud del cuerpo interior y exterior**

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

**R. J. CHAVARRI, ATOCHA 87.-MADRID**

Dep6sito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

**CRÍA**

DE

TENCAS



VIVAS.

Se venden á precios económicos

Darán razón: calle de la Longaniza, núm. 9. Salamanca.

**LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT**

DE

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar.**

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delgados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

**ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,**

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS y FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes é indispensables al desarrollo

**ÓSEO Y MUSCULAR.**

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

**EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,**

Adquiridos ya por **DEFECTOS DE LA LACTANCIA** ó por herencia cedén con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

**PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**TISIS** En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTISIFILITICAS WALKER**: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

**IMPOTENCIA** No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLÓBULOS REGENERATRICES WALKER**: Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLÓBULOS REGENERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

**DOLOR DE ESTOMAGO** Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones de aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los **GLOBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

**ENFERMEDADES SECRETAS** Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estreñimientos, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SIFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLÓBULOS ANTISIFILITICOS WALKER**, que curan la **SIFILIS** desde el periodo de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

**HERPES** Los **GLÓBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER** curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

**REUMATISMO** Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los **GLÓBULOS ANTIREUMÁTICOS WALKER**, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos **WALKER**, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al **GABINETE WALKER** y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el **GABINETE WALKER** todos los días de 9 á 11 de la mañana. **Carmen, 20, 1.ª, Madrid.**

**CALENTURAS**

Las píldoras de **RAZA** de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebras intermitentes, ya sean terciánas, cuartanas ó coléricas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pedro Negro.

Enfermedades Secretas

**CAPSULAS RAQUIN**

al Bálsamo de Copaiba puro

APROBADAS por la **ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS**

**EL REMEDIO MAS SEGURO** contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regueldos.

**FUMOZE-ALBESPEYRES**  
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.